



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

8096***Información pública de proyecto básico y ejecución de "proyecto de instalación de skate park en Lloseta"***

Por resolución de Alcaldía, núm. 730/2022, de fecha 22 de septiembre de 2022, se ha aprobado el proyecto básico y de ejecución "Proyecto de instalación de Skate Park en Lloseta", redactado por la arquitecta técnica municipal, la Sra. Miquela Costa Ramis, visado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Mallorca en fecha 31 de agosto de 2022.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para que cualquier interesado pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios del sitio web del Ayuntamiento www.ajlloseta.net o a través de la sede electrónica <https://ajlloseta.sedelectronica.es>.

Las alegaciones y reclamaciones, las deberán presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de no producirse ninguna alegación en el plazo indicado, el acuerdo de aprobación inicial será definitivo.

Lloseta (en la fecha de la firma electrónica: 23 de septiembre de 2022)

El alcalde

(Jose Maria Muñoz Perez)

